



Montevideo, 20 de febrero de 2018

Licitación Pública Internacional N° 33/2017

Ruta 30 – Tramo III: Acc. Este Aº Cuaró (61k500) – Javier de Viana (94k000)

COMUNICADO N° 2

Al amparo de lo establecido en la **Sección I, Instrucciones a los Licitantes**

I)

- De acuerdo a lo previsto en la **Sección I, IAL 28.3 - a** del Pliego de Condiciones que rige la presente licitación, se aplicará el siguiente porcentaje a los efectos del cálculo del Monto Imponible Mínimo: 15% (**quince por ciento**).


LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.